



# Moralzarzal en rojo

Revista de la Asamblea Local de IU-Moralzarzal  
Apartado de correos 74, 28411, Moralzarzal  
[www.iumoral.com](http://www.iumoral.com) [info@iumoral.com](mailto:info@iumoral.com)

## ESPECIAL PRESUPUESTOS 2008. «OPINAN LOS VECINOS»

En principio, queremos decirles que nosotros entendemos que el presupuesto debe ser participativo y de esa forma hemos construido nuestras propuestas. Así, haciendo ímprobos esfuerzos y dadas las dificultades que tenemos para reunirnos con los vecinos debido a las pocas facilidades que el ejecutivo municipal nos proporciona, las propuestas que hemos presentado son fruto de las aportaciones de diversos vecinos y asociaciones vecinales, al igual que la posición que, sobre los presupuestos para el año 2008, mantiene Izquierda Unida.

*F.M.* dice que van a destinar 120.000 Euros para reposición de maquinaria, mobiliario e instalaciones de la Casa de la Cultura, el mobiliario no se amortiza hasta los 10 años a razón de un 15% anual; la Casa de la Cultura sólo lleva funcionando 2 ó 3 años, por lo que no se explica cuál es la razón por la que hay que reponer la maquinaria, el mobiliario, etc.

También se pregunta, cuáles son las multas administrativas ya que no es lógico que en el año 2007 se pagara por este concepto 100.000 Euros y se prevea pagar en el 2008, 160.000 Euros. Lo que habría que prever es cómo no pagar nada. Por otro lado, se sorprende de que para Tercera Edad y Servicios Sociales aparezca una partida de 40.000 Euros para comida tradicional, y de que las concesiones administrativas que aparecen, escuela de cocina, piscina, cementerio, Casa del Niño... sólo generen 255.000 Euros. Termina preguntándose cuánto genera la plaza de toros, ya que al parecer los actos que se realizan terminan generando

una deuda de la que finalmente debe hacerse cargo el Ayuntamiento.

A *M.R.* le parecen excesivos los 601.012 Euros que se van a gastar en reposición de maquinaria, mobiliario y calefacción de la Plaza de Toros cubierta y los 24.000 Euros que destinan a la escuela de tauromaquia. De igual modo se pregunta ¿por qué no hay previsto de gasto ni un solo euro en educación? Termina diciendo que, en Urbanismo y Arquitectura, no están previstas las subidas de los suministros y que la previsión de gasto en luz y seguros son las mismas que para el 2007, a la vez que la previsión de gasto para reparaciones es menor; pero, por el contrario las retribuciones de los altos cargos sí se han incrementado nada menos que en un 123%. También que en ese departamento, el suministro de agua se incrementa en un 200% y, dice con cierta sorna que si es que se van a dar clases de teatro submarino. Continúa diciendo que la partida en festejos aumenta un 84%; aunque afirma, posteriormente, que de los porcentajes en este departamento no nos podemos fiar pues parece que todos están mal.

En cuanto a deportes, indica que podemos ver que los contratos de gestión de servicios deportivos se han incrementado de 160.000 a 260.000 Euros, y los gastos previstos para mantenimiento de maquinarias e instalaciones suben un 150%, con lo que cabe preguntarse: ¿dónde compra la maquinaria este Ayuntamiento?. Respecto del departamento de Juventud, expresa que el mismo ya no contrata monitores para el año 2008; por el contrario realiza contratos de servicios que se elevan de 5.000 a 35.000 Euros. De la piscina dice, que se incrementa la previsión de gasto de agua en un 15% para el año 2008 y

por el contrario no suben el gasto en combustible (pues piscina grande y con el mismo calor es igual a agua helada). De la Sociedad Municipal se pregunta ¿qué es el alquiler de casa?. Y, le sorprende que de un presupuesto de 1.392.000 euros los gastos en publicidad asciendan a 1.290.000 euros y que quede una escasisima cantidad para hacer otras cosas.

*I.P.* no se explica cómo se puede llamar Edificio Público a la plaza de toros si su gestión es privada y el acceso a este «servicio público» cuesta lo mismo a un vecino de Cercedilla, por ejemplo, que a uno de Moralzarzal, cuando sólo el vecino de Moralzarzal está pagándolo. Continúa diciendo que la mejora y modernización de la recién inaugurada plaza de toros cubierta, va a costar 600.000 euros en poner calefacción y mobiliario.

Una serie de ciudadanos muestran su insatisfacción con lo que se propone para deportes. Así dicen que es una barbaridad gastarse 1.000.000 de euros en construir un escalódromo faraónico cuando no hay canchas de baloncesto, ni campos alternativos de fútbol, tan solo dos canchas de tenis, actualmente ruinosas y la pista de atletismo sin terminar. La piscina por su parte, está tan saturada de cursos subcontratados que quien va a disfrutarla por libre sólo dispone de una calle debido a la masificación. Pregunta, aparte, si se va a conseguir que el vestuario de la piscina mantenga la misma temperatura que el resto de la instalación y, afirma que aquí sí que hace falta calefacción pues acuden muchos niños pequeños que se pasean desnudos esperando su turno para vestirse, no hay bancos para todos cuando la zona VIP (masajes, corrientes de agua, etc.) está semidesierta ¿Para cuando van a dejar la optimización del espacio



disponible ponderando más los intereses del ciudadano que el beneficio privado de unos pocos? Terminan diciendo que la empresa que presta servicio de enseñanza de la piscina, sospechosamente rota su personal, lo cual también repercute en la calidad del servicio, aspecto que debe de preocupar e interesar al director de deportes o al concejal e incluso al Equipo de Gobierno. Debe primar más la calidad de la contratación de los monitores que los cuatro euros que se ahorran, ya que están mejor gastados aquí que en reclinatorios de diseño para los toreros.

R.R. inciden en la idea que tantas veces ha expresado nuestro grupo en este Pleno, en concreto dicen que el IBI debería aplicarse al menos con dos varas de medir, primera vivienda y otros usos. Debe tener distinto tratamiento un bien de primera necesidad que un artículo de lujo. Aportan, además, la idea de que se gasta más dinero en servicios prestados por terceros que en personal del ayuntamiento cuando la mayoría de los servicios son de duración indefinida. La subcontratación de servicios fundamentales como la jardinería, la limpieza viaria, etc. deben de rescatarse y ser cubiertos por personal municipal. Muestran, también, su queja porque se sigue vendiendo suelo para financiar el Ayuntamiento y, afirman que esto es un suicidio para el municipio porque, si somos incapaces de hacer un gasto sostenible eliminando del

presupuesto gastos innecesarios de carácter megalómano muy pronto nos encontraremos con la imposibilidad de cubrir los gastos más básicos. Contrólense por favor, el colegio del RASO tiene muchas carencias, vayan a la plaza de toros con el abrigo que total es un rato, y sus vecinos se lo agradecerán.

En cuanto a lo que se dice en el anteproyecto del presupuesto para 2008 de que éste es un estudio real y objetivo de las demandas de nuestros vecinos. Un/a vecino/a muestra su escepticismo diciendo que con el/ella no han contado y aclara que a su juicio, hay necesidades que no se cubren:

En Educación, se necesita un colegio nuevo público en titularidad y gestión en terreno no protegido, ampliar el comedor del colegio San Miguel Arcángel, construir el techado de entrada y cubrir la falta de logopedas.

En Sanidad, falta personal.

De Medio Ambiente, hay que decir que la limpieza y el mantenimiento es escaso, que es cierto que se tiene previsto invertir en reposición de infraestructuras de parques 40.000 euros, pero para arreglar uno se destinaron algo más de 60.000 Euros y su estado actual es penoso. Así pues, el dinero que ahora se presupuesta es poco o el dinero que se destino anteriormente a este fin estuvo mal empleado.

Y, dicho todo lo anterior, tengo que decir que en IU-Morálzarzal no compartimos las prioridades que establece el equipo de gobierno del

PP. Entendemos que van a realizar un enorme gasto para hacer construcciones espectaculares y dotar de lujos innecesarios a alguna otra de las ya existentes. Obviando, por el contrario, las verdaderas necesidades que tiene nuestro pueblo, es decir, van a realizar un exiguo gasto en educación y en servicios sociales.

Añadir, además que el presupuesto nos parece inflado puesto que la mayoría de los recursos devienen de la enajenación de patrimonio (luego dirán que no hay suelo para hacer el colegio, u otros servicios necesarios como la residencia de ancianos etc.) y de las cuotas de urbanización. Estas partidas tienen el inconveniente de que deben destinarse a inversiones (es decir, según ustedes que no nosotros, en construcciones). Es, por tanto, *un presupuesto que se basa fundamentalmente en la construcción nueva o en remodelación de edificios recientes, ¿es que proyectan mal? ¿es que consienten que les pongan malos materiales? Y, por otro lado, las cuotas de urbanización se van todas, como no puede ser de otra manera a urbanizar los nuevos desarrollos. Con el resto es con lo que ha de pagarse el gasto corriente y otros servicios, que como hemos visto son mínimos. ¡Ah, eso sí! Tenemos, según ustedes los impuestos más bajos de España. Por eso, si alguien se les queja de que algún servicio no es bueno o es insuficiente etc. les contestan que si quieren mejores servicios que paguen más impuestos. Eso no es serio. De todas formas, quizá a más de una persona no le importase si realmente luego los servicios fueran de calidad.*

También es fácil ver cómo, mientras desaparecen gastos de personal porque quedan diluidos, fomentan el empleo precario, se reducen los de servicios propios, aumentan por el contrario los gastos en servicios, es decir lo que cuestan esos servicios privatizados o si les gusta más la gestión privada de los mismos. Tanto es así que luego les toca realizar obras que deberían realizar dichas empresas o correr con los gastos que igualmente deberían pagar las empresas concesionarias. En definitiva, volvemos a descubrir cómo, en el fondo, *ustedes no gestionan apenas nada.*



**Picolargo** es un buen indio, un indio que no sabe de política, Picolargo entiende de buena gente, aunque sean políticos. El pleno pasado del Ayuntamiento de Moralarzal, Picolargo avizoró en la lontananza a un buen tipo, de repente alguien empezó a hablar de los problemas de la gente y no de la manera de «desarrollar» el cemento del pueblo. Picolargo lo entendió al momento y le escuchó su discurso, que hablaba de proteger la tierra, eso gusta a los indios. Después apareció una señora que empezó a gritar al amigo de Picolargo, con gesto destemplado ella entendía que el medio ambiente era no poner carteles. Picolargo vio la sonrisa amable del gran Barrigüete y lo comprendió todo. La señora no se había enterado de nada, ni falta que le hacía.

**MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DE MORALARZAL SOBRE: «ADHESIÓN Y COMPROMISO DEL AYUNTAMIENTO DE MORALARZAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE ACCIÓN GLOBAL»**

Durante la semana del 15 al 21 de octubre, se celebró, por distintas Organizaciones No Gubernamentales, la Semana de Acción Global Contra la Pobreza. Desde IU pretendemos que desde una mirada nacional e internacional y huyendo de los vistazos reducidos que no nos dejan mirar más allá de nuestros intereses, los ciudadanos de Moralarzal nos sensibilicemos con los problemas que nos apuntan las ONGs que luchan en este campo:

Más de 3000 millones de personas no tiene acceso a una vida digna. Hambre, enfermedades como el SIDA, carencia de una sanidad básica, de educación o de agua potable.

Discriminación de la mujer, guerras inducidas por intereses económicos y estratégicos... son las caras con las que aparece la pobreza y la injusticia.

Lo que ofrecemos desde el mundo más desarrollado, tras esquilmar sus recursos en el pasado colonial, es un retroceso en la ayuda de los 22 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico hacía los países pobres, que cayó desde una media del 0,33 % del P.I.B. en 2005 al 0,3 % en 2006, a pesar de las promesas del G8 de aumentar los presupuestos de asistencia para el desarrollo al 0,7 % del P.I.B. de cada país para el 2015. Si no se adoptan medidas urgentes, en 2015 serán 800 millones de personas las que vivan con menos de un dólar al día.

El crecimiento económico de los últimos años lejos de conseguir los objetivos anunciados a bombo y platillo, han supuesto la ampliación de la brecha entre pobres y ricos: Un 20% del planeta cuenta con el 85 % de la riqueza, mientras el 20 % más pobre, solo cuenta con el 1,1 %. En los países ricos, una persona utiliza 250 litros de agua al día, mientras en los no desarrollados, solo utiliza 10 litros.

Los acuerdos que pretendíamos con la moción eran:

A. El Ayuntamiento de Moralarzal se compromete con la erradicación de la pobreza, para lo que es fundamental:

1) Exigir el cumplimiento del compromiso firmado en la ONU de alcanzar el 0,7 % del PIB para la Ayuda Oficial al Desarrollo.

2) Exigir el establecimiento de las tasas y mecanismos de control sobre las transacciones financieras con carácter especulativo para contribuir a la financiación del desarrollo.

3) Exigir al Gobierno Español la cancelación de la deuda con los países más pobres, así como comprometer la inversión de los recursos liberados en la consecución de los Objetivos del Milenio.

4) Defender los servicios públicos de los procesos de privatización, con el fin de asegurar la educación, atención sanitaria, servicios sociales, recursos naturales, medicamentos, agua potable sigan siendo derechos de todas las personas.

5) Apostar por el empleo digno y con derechos como una de las más útiles de erradicación de la pobreza y lucha contra las desigualdades.

B. Hacemos un llamamiento a la ciudadanía para participar activamente contra la pobreza y cuantas acciones sean convocadas con este objeto.

C. Comunicar los acuerdos del Pleno al Presidente del Gobierno de la Nación, al de la Comunidad Autónoma, así como a los Presidentes del Congreso de los Diputados y el Senado.



## CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

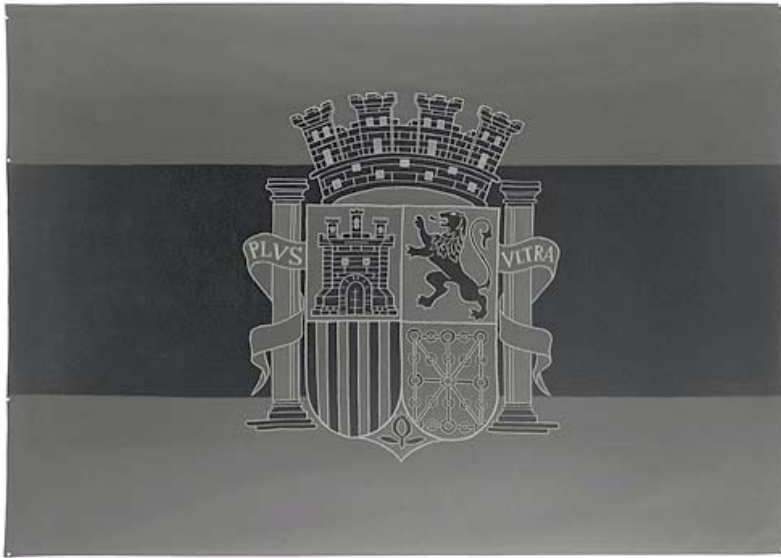
Viena, 14 a 25 de junio de 1993

### DECLARACION Y PROGRAMA DE ACCION DE VIENA

*Párrafo 18.*

Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

La violencia y todas las formas de acoso y explotación sexuales, en particular las derivadas de prejuicios culturales y de la trata internacional de personas son incompatibles con la dignidad y la valía de la persona humana y deben ser eliminadas. Esto puede lograrse con medidas legislativas y con actividades nacionales y cooperación internacional en esferas tales como el desarrollo económico y social, la educación, la atención a la maternidad y a la salud y el apoyo social.



## ARTE CONTEMPORÁNEO Y REPÚBLICA

Dentro del último certamen de Madrid Abierto queremos destacar la obra de un artista contemporáneo. Santiago Sierra ha creado una bandera republicana en negro, la ha presentado en el salón de actos del Museo Reina Sofía a través de la exposición de un ensayista menor de cuarenta años: José Luis Corazón. Este crítico ha creído ver en la bandera ecos libertarios y un cierto sabor a muerte, a negación, a nihilismo, un resabio barroco de esta España del color. Quizás es un luto nunca retirado con el paso de los años por la censura y represión de lo que sucedió, quizás es un negativo a punto de desvelarse, que se ha descubierto en un microfilm, en un archivo nunca encontrado, un negativo que se debe positivar.

El autor no desvela la clave, dice en un correo destinado a leerse en la presentación de la obra:

«Las pautas son las que la bandera misma pone en relación respecto a lo histórico y lo presente de los ideales igualitarios en España. Juntando elementos como el bordado, el lugar del bordado, marianas pinedas de babaria, las implicaciones del color, tanto hacia el luto como hacia lo libertario, los orígenes del régimen

monárquico instaurado mediante la muerte y el cuarentañismo, la pervivencia de desaparecidos y cunetas. La pervivencia del desprecio. El estado que habla de memoria con exaltación monárquica, calles, hospitales, museos, premios internacionales... Los cercanos recordatorios latinoamericanos sobre lo que supuso nuestra sangrante monarquía a nivel mundial. Los recientes intentos de silenciar la disensión, en fin, que esta bandera da para mucho, como antisímbolo es potente, no sé si la foto hace justicia... Además, es mi trabajo más hermoso y honra a nuestros abuelos muertos.

La España negra y su contraparte, la España ennegrecida.

Creo que por ahí va la cosa y dime si olvido algo.

Salud y Libertad»

**Para contactar con IU  
Moralzarzal:**

**[www.iumoral.com](http://www.iumoral.com)**

**[info@iumoral.com](mailto:info@iumoral.com)**

**Apartado de correos 74,  
28411, Moralzarzal  
(Madrid)**

## MEMORIA HISTÓRICA

Josefa Redondo prometió en ese mes de Marzo de 1937, en su casa de Valladolid, que nunca los perdonaría. Es más, rezó un Padrenuestro para no perdonarlos. Pepa sabe de memoria las dos últimas cartas que su padre le escribió desde los calabozos y las recita emocionada, se emociona pocas veces pero esta es una buena ocasión para hacerlo.

Se las cuenta a su sobrino-nieto que ha decidido que la memoria de su bisabuelo tenga un recuerdo más honorable, más de acuerdo a lo que se merece. Le cuenta que Emilio Redondo era un hombre cristiano, como los son sus hijos, y que como cristiano les pidió que perdonasen, en esas cartas se lo decía; pero Pepa no ha podido, no ha querido.

Consuelo Redondo también ha sufrido pero los recuerdos la emocionan con menos cólera, aunque con parecida indignación. Ella tuvo que convivir con los asesinos de su padre, o con los que pensaban como ellos, en su trabajo y en su vida cotidiana. Avisa con ternura a su nieto que tenga cuidado, que el «ponente» de la sentencia de su padre ya ha muerto, pero quedan sus hijos; cuenta como ella y su madre fueron a pedir piedad cristiana a la mujer del jurista y ella les dijo con su dignidad de clase alta y criminal que su marido había estudiado mucho para tomar decisiones de ese calibre.

Ni Consuelo ni Josefa estudiaron tanto, pero sabían como su madre Felisa, que aquel señor no podía condenar a muerte a Emilio Redondo, porque el fiscal de su caso había pedido «sólo» treinta años de pena.

Se cumplieron setenta años de aquel asesinato «legal» el pasado 9 de Marzo de 2007. Es de justicia que el estado español pida perdón a los injustamente condenados (el crimen de Emilio Redondo era ser miembro de la UGT) y anule los juicios y su valor. Si no lo hace será cómplice de la indignidad.

**Si quieres más información de estas iniciativas contacta con IU de Moralzarzal.**